

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONTADITOFOODS S. A.

En la ciudad Quito, el día de hoy 13 de abril del 2018, siendo las 12H00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la avenida 9 de Octubre N16-87 y avenida Eloy Alfaro edificio Torres de Triana piso 8 oficina 802, se reúnen los accionistas de la compañía.

1. RODRIGUEZ NICOLAS JAVIER, en representación de 640 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 640.00.
2. BOSMEDIANO VACA GEMA ADRIANA, en representación de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 160.00.

Preside la junta, el señor Rodríguez Nicolás Javier, y actúa como secretaria la señora Gema Adriana Bosmediano Vaca.

Por secretaría, se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017
4. Designar el Comisario para el período 2018

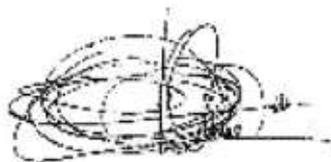
Se declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone se proceda a conocer el orden del día:

DESARROLLO:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**- La señora Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la empresa no ha tenido movimientos económicos durante el año fiscal 2017, por tanto no hay mayor información que detallar, los accionistas son conocedores de la situación, el informe es aprobado y firmado por los accionistas.

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Se da lectura a los estados financieros, después de breves análisis, puesto que los balances han estado a disposición de los socios con la debida anticipación, sin objeción son aprobados: Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017 por los socios presentes, indicando que al no haber desarrollado la compañía ninguna actividad, no hay utilidades ni pérdidas.
4. **DESIGNAR EL COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017.-** Los accionistas ratifican elegir a la señora CAMPOS TOBAR YOLANDA como COMISARIO para el año 2018.

Una vez concluido con el orden del día, el señor presidente concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura el secretario y sin observaciones, el Acta es aprobada y firmada por todos los accionistas, como acto de conformidad en unidad. El presidente da por concluida la sesión, siendo las 13h00.

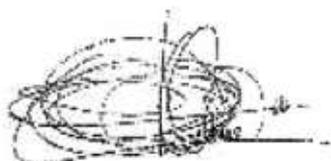


Rodríguez Nicolás Javier
Presidente



Gema Adriana Bosmediano Vaca
Secretaria

Accionistas:



Rodríguez Nicolás Javier
AE625582



Gema Adriana Bosmediano Vaca
C.I.: 1001969797